

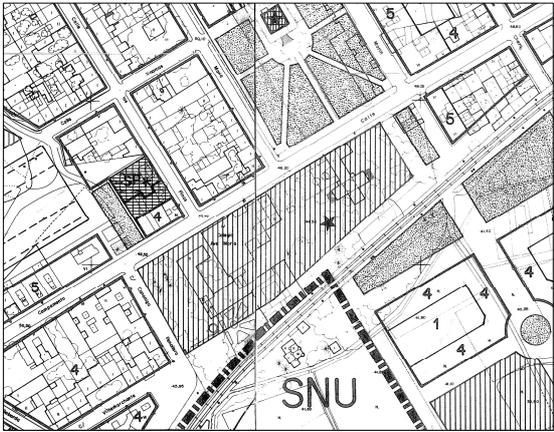
REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación estructural

IGLESIA PARROQUIAL AVE MARÍA Y SAN JOSÉ

SITUACIÓN: CALLE CAMPAMENTO, 55-61	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
BARRIO: 1- BENIMAMET	
DISTRITO: 18- POBLATS DE L'OEST	
CÓDIGO: BRL 18. 01. 03	
CATEGORÍA: MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL	

1. PARCELA:	
REF. CATASTRAL VIGENTE:	
Cartografía Catastral: YJ2715F	
Manzana: 16577	
Parcela: 01	
CART. CATASTRAL 378-17-IV, 378-17-II	
IMPLANTACIÓN: AISLADA	
FORMA: REGULAR	
SUPERFICIE: 9499,94 m2	
2. EDIFICACIÓN:	
NÚMERO DE EDIFICIOS: 1	
NÚMERO DE PLANTAS: -	
OCUPACIÓN: PARCIAL	
CONSERVACIÓN: BUENO	
3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:	
PLANEAMIENTO VIGENTE: PGOU (BOE 14/01/1989)	
HOJA PLAN GENERAL: C-14,15	
CLASE DE SUELO: SU	
CALIFICACIÓN: ENS-1 Ensanche	
USO: Sistema Local Educativo-Cultural	
PROTECCIÓN ANTERIOR: Nivel 3º	
OTROS:	
Web Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano : (www.cult.gva.es)	
CÓDIGO: 46.15.250-243	
CATEGORÍA: Monumento de interés local	

Fotografía Aérea 2008

Plano catastral 2009

PGOU Valencia



AJUNTAMENT DE VALENCIA

IGLESIA PARROQUIAL AVE MARÍA Y SAN JOSÉ

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

Partes Integrantes: Iglesia

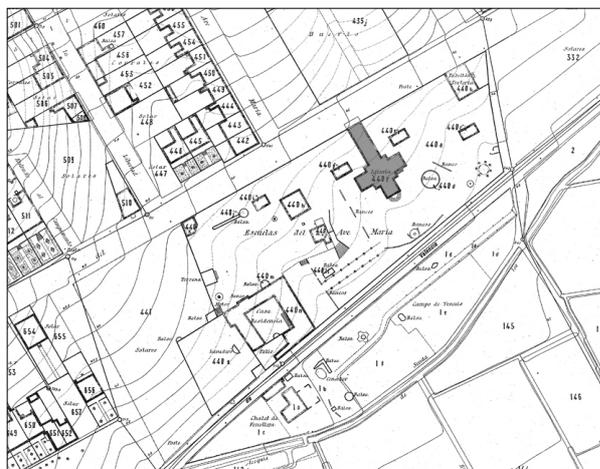
Frente a la parroquia del Ave María y San José, en la Calle Campamento, este conjunto de amplio solar y varias construcciones diferentes votadas todas a la instrucción popular, ofrece, como nota relativamente monumental, su iglesia construida en 1914 por Peris Ferrando, de planta de cruz, inmissa o en tau, es decir sin cabecera saliente, sino puesta en línea con los lados extremos de las alas. En planta forma una perfecta cruz latina. En el centro del testero encima del sagrario, empotrado, pintura al óleo sobre lienzo, de gran tamaño que representa a la Anunciación.

Sobre el crucero, cimborrio prismático, octogonal, con la inscripción "Los que enseñan a muchos para la justicia brillarán como estrellas por toda la eternidad", texto del libro de Daniel. La cubierta del cimborrio es, por el interior, a gajos, sobre pechinas disimuladas, y por fuera, de tejas, como escamas, en cerámica azul y los nervios o aristones externos, de teja árabe blanca brillante.

En el brazo derecho del crucero, lauda sobre el enterramiento del fundador de la orden, Don Miguel Fenollera Roca, canónigo de la Catedral de Valencia.

La iglesia dispone de tres portadas, dos de ellas, situadas en los brazos del transepto y permiten el paso desde el interior del Colegio. La tercera portada situada a los pies del templo, tiene acceso directo a la calle y está formada por un arco de medio punto que apoya en ménsulas de yeso con forma de cabezas de ángel. Por encima de la portada un gran rosetón ilumina el interior del templo. Y en el ático una cruz. Una cuarta puerta formada por un arco de medio punto permite la entrada a la sacristía desde el interior del Colegio.

(Fuente: web www.valencia.es del Excmo. Ayuntamiento de Valencia)



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



IGLESIA PARROQUIAL AVE MARÍA Y SAN JOSÉ

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: Peris Ferrando

FECHA DE CONSTRUCCION: 1914

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Iglesia de planta de cruz sin cabecera saliente.
Sobre el crucero, cimborrio prismático, octogonal.
La cubierta del cimborrio es de tejas.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración Pormenorizada:

- Fachada principal
- Fachada trasera o lateral
- Cubierta
- Estructura espacial interna



IGLESIA PARROQUIAL AVE MARÍA Y SAN JOSÉ

7. ENTORNO DE PROTECCION:

Delimitación del entorno afectado:



Entorno de protección. Identificación de los elementos protegidos

Descripción de la línea delimitadora:

Se considera innecesaria la delimitación de entorno de protección porque el BRL no tiene ninguna relación con el entorno próximo, y además el planeamiento vigente garantiza la inexistencia de afección al bien patrimonial. No obstante, en el siguiente apartado se establecen unas condiciones en la parcela.

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación
- Restauración
- Eliminación de elementos impropios
- Reposición de elementos primitivos
- Reforma y redistribución interior

Condiciones:

La calificación de BRL afecta a la Iglesia. La protección de la parcela en la que se encuentra el bien se limita al cuerpo de la iglesia y a un área alrededor de la edificación protegida, equidistante de las fachadas 25m, que permanecerá como espacio libre sin edificar, preferiblemente con uso ajardinado.

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

11. OBSERVACIONES:

